



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 681 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 30 DIC. 2022



VISTOS:

La Carta S/N presentada por el señor NORMAN MARTIN VELASQUEZ RODRIGUEZ, El Memorando N° 3337-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 271-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE se designó a partir del 04 de octubre de 2022, al señor NORMAN MARTIN VELASQUEZ RODRIGUEZ en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia del señor NORMAN MARTIN VELASQUEZ RODRIGUEZ en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL;

Que, de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR la renuncia del señor **NORMAN MARTIN VELASQUEZ RODRIGUEZ**, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 31 de diciembre de 2022.



Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Mirbel Alberto Epiqueñ Rivera
Director Ejecutivo

